

Metodología para el desarrollo del proceso de Rendición de cuentas a la ciudadanía, vigencia 2013

Lugar, fecha y hora

Lugar: Coliseo UPN, sede Calle 72 (calle 72 n.º 11-86)

Fecha y hora: Miércoles, 18 de junio de 2014 de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Organización

A la entrada del Coliseo, los organizadores solicitarán a los asistentes que registren su asistencia y se les entregará una escarapela, la cual deberán portar durante el desarrollo de la Rendición de cuentas.

El evento será presidido por el señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, y en la mesa directiva participarán el Vicerrector Académico, el Vicerrector de Gestión Universitaria, el Vicerrector Administrativo y Financiero, el Secretario General, el Jefe de la Oficina Jurídica y el Jefe de la Oficina de Control Interno.

El grupo de apoyo, conformado por el personal administrativo seleccionado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, la División de Recursos Educativos, la División de Sistemas de Información, la División de Servicios Generales, el Grupo de Comunicaciones Corporativas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, estará coordinando los detalles antes, durante y después de la Rendición de cuentas.

Adicionalmente la Oficina de Control Interno participará como veedora del proceso. Para garantizar el orden en el desarrollo del evento, la Universidad tiene previsto un moderador para administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

Funciones del moderador:

- Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la Rendición de cuentas.
- Asegurar el cumplimiento del orden del día y el manejo del tiempo.
- Evitar que la Rendición de cuentas se convierta en un debate.

Funciones del grupo de apoyo:

- Coordinar el registro de los asistentes al ingreso del evento.
- Promover la organización de los asistentes dentro del recinto
- Gestionar la logística de audio, video, equipos, entre otros.

Funciones del veedor (OCI):

- Recoger la opinión de los asistentes a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la Rendición de cuentas al finalizar el proceso.

Desarrollo de la Rendición de cuentas:

La Rendición de cuentas se desarrollará así:

1. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
2. HIMNO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, PROFESOR JUAN CARLOS OROZCO CRUZ

La gestión realizada en la Universidad Pedagógica Nacional se presentará con base en los cinco ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, y se informará sobre el estado inicial de la meta (enero 2013), el estado final de la meta (diciembre 2013), las dificultades presentadas para alcanzar la meta y los retos para lograr las metas en el 2014.

A continuación se relacionan los ejes temáticos:

1. Eje 1. Identidad pedagógica
 2. Eje 2. Fortalecimiento académico
 3. Eje 3. Consolidación del carácter nacional e internacional
 4. Eje 4. Vida universitaria
 5. Eje 5. Crecimiento y desarrollo institucional
4. RECESO
 5. RESPUESTA A LAS PROPUESTAS E INQUIETUDES REGISTRADAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL

En este espacio se dará una respuesta general al consolidado de las propuestas e inquietudes registradas previamente en el sitio web de la Rendición de cuentas, vigencia 2013, por la comunidad universitaria, organizaciones sociales y ciudadanía en general, de acuerdo con los tiempos establecidos en las Circulares rectorales 004 y 005 de 2014.

Las respuestas específicas a las propuestas e inquietudes pueden consultarse en el enlace *Rendición de cuentas* en el portal institucional www.pedagogica.edu.co o en rendición.pedagogica.edu.co, vínculo "Rendición de cuentas vigencia 2013".

6. INTERVENCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO COMO VEEDOR DEL PROCESO, A CARGO DEL DOCTOR YESID HERNANDO MARÍN

En esta parte se presentarán las conclusiones, las cuales serán aportadas por el veedor designado (Oficina de Control Interno de la Universidad).

Recomendaciones generales para el evento

1. Por ninguno motivo se permitirá que la Rendición de cuentas se convierta en una discusión, que se presenten faltas de respeto, ni que se realicen interrupciones por cuenta de los asistentes durante las intervenciones. El auditorio debe guardar silencio para el buen desarrollo del evento.
2. No se podrán realizar intervenciones en medio de las presentaciones que se realicen en la Rendición de cuentas, teniendo en cuenta que previamente se habilitó el espacio en el portal institucional para el registro de propuestas e inquietudes con base en el informe de gestión publicado.
3. En caso de requerir atención de primeros auxilios, se cuenta con la presencia de los líderes voluntarios de la Defensa Civil, quienes estarán prestos ante cualquier eventualidad.
4. No se deben ingresar ni consumir comidas ni bebidas en el Coliseo. Se debe guardar silencio y apagar los teléfonos celulares o colocarlos en modo silencioso. Durante el evento estará habilitada una estación de café y agua aromática fuera de la sala.

Observaciones

La participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general está garantizada mediante la inscripción y el registro de propuestas e inquietudes vía web en el sitio de la Rendición de cuentas, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para ello, según la Circular rectoral 004 y 005 de 2014.

Para el desarrollo de este evento, la Universidad expondrá en forma didáctica y amena sus ejecuciones, logros, dificultades y retos.

La Universidad ha dispuesto el Coliseo de la UPN sede Calle 72, ubicado en la calle 72 n.º 11-86, el cual cuenta con todas las medidas y condiciones de seguridad, y con el apoyo de la Defensa Civil y el personal de logística y protocolo de la Universidad.